JUECES para la DEMOCRACIA

SECCION DE ANDALUCIA ORIENTAL .

A C T A

ASISTENTES
Rafaela Horcas
Domingo Bravo
Jesús I. Rodríguez
Juan Antonio Lozano
Aurora Santos Garcia de León
Lourdes García Ortiz
Isabel Alvaz Menjibar

En Granada siendo las 17 horas del día 17 de Marzo de 2010, se reúnen los asistentes reseñados al margen en el Hotel Luna de Granada.
Por Isabel se comenta que Blas ha remitido un a-mail excusando su asistencia al encontrarse fuera de Granada.

1º Se aprueba el acta anterior.

2º.- Información de Lourdes sobre las actividades del Secretariado.
Se informa sobre los últimos comunicados del Secretariado que han dado lugar a distintos correos y opiniones en el seno de la asociación.
El comunicado del Secretariado en respuesta al manifiesto sobre despolitización que se realizo conforme a lo acordado en el Comité tuvo buena acogida por los asociados. Sin embargo el comunicado sobre las diligencias abiertas al Juez Garzon y el auto dictado por nuestro compañero Luciano Varela, ha sido objeto de distintas y encontradas opiniones. Incluso algunos compañeros firmaron un documento de declaración sobre la libertad de interpretación judicial. Asimismo se recibieron cartas cuestionando la pertenencia de Luciano Varela a la Asociación, de las que se dio traslado por el Secretariado a los asociados, manteniendo lo improcedente de dicha solicitud. Nos preocupa que con este tema se pueda provocar una escisión ideológica en la asociación. Y entendemos que se ha instrumentalizado y personalizado el tema.
Respecto a la política de nombramientos del CGPJ, se comenta que al parecer existe una confusión al entenderse que como asociación influyamos en la política de nombramientos del CGPJ, y que debemos dejar claro que ello no es así. Lourdes dice que el Secretariado va a hacer otro comunicado insistiendo en la independencia de la Asociación en estos temas.
Aunque creemos que el Conejo General del Poder Judicial parte de los criterios de merito y capacidad, pensamos que habría que arbitrar formulas para objetivar mas el tema, es decir que se fijen criterios objetivos para que el margen de discrecionalidad sea mínimo. Consideramos que el Reglamento no arregla nada.

En cuanto al Convenio con el Colegio de Abogados, no esta regulado en el Reglamento, y consideramos que ha de regularse pues no puede implicar carta blanca de dicho Colectivo en la forma y tramites de realización de dichos informes.
Entendemos aceptable como propuesta, que se cuelguen los curriculos en la pagina Web, que sean públicos.
Se trata el tema de los aprobados en la ultima convocatoria del cuarto turno en la jurisdicción civil.
Por Lourdes se explica los argumentos que en el Comité dieron al respecto los Vocales del CGPJ, manifestando Isabel que consta en el acta del Comité Permanente.
Por los asistentes no se comparte el punto de vista del CGPJ.
Por Lourdes Garcia se informa que la CIP esta parada, que la APM no esta por seguir en la misma pero JpD apoya la unidad de acción asociativa.
Hubo una reunión con el Ministerio, pero ahora los esfuerzos están centrados en la implantación de la nueva oficina judicial.
Las negociaciones sobre las retribuciones variables están paradas y se sigue insistiendo por la asociación en que se regulen dichas retribuciones.
Por otra parte se esta tratando el tema del Reglamento de Asociaciones con el CGPJ.

3.- Análisis sobre el comité permanente celebrado en el Escorial los días 4 y 5 de Febrero pasado.
Por Lourdes e Isabel que asistieron al mismo se informa.
Se trato el tema de las reformas procesales para la implantación de la oficina judicial. Se va a hacer un trabajo con las distintas intervenciones, y se hará una publicación por la FAC.
Se informa que se está tomando como base los modelos del Ministerio para hacer los modelos de organización, y se están remitiendo. Entendemos hemos de intentar intervenir en la implantación de la oficina judicial.

4.- Próximo Congreso.-
El próximo congreso se celebrara en Bilbao los días 27 y 28 de Mayo. El Jueves por la mañana se presentara informe de Gestión del Secretariado y se presentaran los Candidatos para el nuevo secretariado. El Jueves por la tarde, habrá una mesa sobre la evolución de JpD,(pasado, presente y futuro de la asociación). Y el viernes por la mañana habrá otra sobre la relación con el exterior (Jueces y Magistrados/as, administración de justicia y sociedad)
Se trata de dilucidar sobre la renovación interna de la asociación y su relación con el exterior.
Que las ponencias se remitirán por correo electrónico, con un tiempo de antelación, por lo que se acuerda que cuando lleguen las ponencias, se haga una reunión presencial o virtual a efectos de comentar las mismas y hacer propuestas, en su caso.
El viernes por la tarde, al ser el 25 congreso se hará una celebración.
Se anima a los compañeros a que asistan al Congreso.
Dado que este congreso es electoral se trata en la reunión el tema de que mientras se este en Secretariado, se opte por cargo discrecional. Estamos todos conformes y se acuerda como propuesta para el próximo congreso que los asociados mientras sean miembros del Secretariado y en seis meses o un año después, se comprometan a no optar por cargos discrecionales.

5.- Elecciones a la presidencia del TSJA.-
Dada la proximidad de la renovación de dicho cargo, se comenta sin que, en principio, exista ningún candidato/a dentro de la Sección.
Se acuerda que por la coordinadora se comente dicho tema con el coordinador de la Sección de Andalucía Occidental.

6.- Presentación de Candidatos o Candidatas para las elecciones al Secretariado.
Por los presentes se acuerda presentar como Candidata, con su consentimiento, para las Elecciones a Secretariado a la actual coordinadora de la Seccion de Andalucia Oriental, Isabel Maria Alvaz Menjibar.
Asimismo nuestro compañero Blas que no ha podido asistir remitió un a-mail apoyando a dicha candidata.

7.-Ruegos y Preguntas.
Por nuestro compañero Jesús se comenta que se están organizando unas jornadas en Granada a principio del mes de Mayo, a celebrar en el Parque de la Ciencia sobre valoración de enfermedades incapacitante, indemnización por incapacidades laborales. En las que interviene JpD con Abogados laboralistas.
Se felicita a Jesús por dichas iniciativas.

Y no habiendo mas temas que comentar, se da por finalizada la sesión a las 20 horas aproximadamente.

LA COORDINADORA (de la Sección de Andalucía Oriental)